



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día diez de julio de dos mil veintiséis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

09.08 El Consejo de Gobierno aprueba la subvención extraordinaria para la adquisición de material informático para el Centro Asociado a la UNED en Castellón-Vila Real, por importe de 1.500 euros, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a trece de julio de dos mil veintiséis.

DIRECTOR UNED CASTELLÓ – VILA-REAL

En Castelló de la Plana, a 09 de junio del 2026

A/A Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED

ASUNTO: Solicitud de subvención extraordinaria para la adquisición de recursos tecnológicos destinados a la organización y desarrollo de las pruebas presenciales

Estimado Vicerrector:

Desde el Centro Asociado UNED Castelló–Vila-real queremos trasladar la necesidad de reforzar los recursos tecnológicos destinados a la organización y desarrollo de las pruebas presenciales mediante la concesión de una subvención extraordinaria para la adquisición de nuevo equipamiento informático.

Durante los últimos cursos académicos, el Centro ha experimentado un crecimiento continuado en el número de estudiantes matriculados tanto en enseñanzas oficiales de Grado y Máster como en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE). Este incremento de alumnado supone un aumento significativo del volumen de exámenes gestionados, de la documentación generada y de las necesidades de control, supervisión y atención durante los periodos de pruebas presenciales.

Con el fin de mantener los estándares de calidad, seguridad y eficiencia exigidos por la UNED, resulta necesario ampliar y modernizar la infraestructura tecnológica actualmente disponible. Asimismo, la previsión de crecimiento de la actividad académica aconseja dotar al Centro de los medios necesarios para disponer de dos puntos de control plenamente operativos en futuras convocatorias, permitiendo una gestión más ágil de los procesos de recepción, identificación, control, impresión y digitalización de documentación asociada a los exámenes.

La inversión solicitada permitirá mejorar la capacidad operativa del Centro, optimizar los tiempos de gestión durante las convocatorias, reforzar la seguridad de los procesos y ofrecer una mejor atención al estudiantado, garantizando el adecuado desarrollo de las pruebas presenciales en un contexto de creciente demanda.

Para atender estas necesidades se propone la adquisición del siguiente equipamiento:

- 2 SAI APC BR1500G-GR Back-UPS PRO 1500VA.
- 1 Impresora HP LaserJet Pro 4002dw.
- 2 Ordenadores portátiles Lenovo IdeaPad Slim 3 Gen 10 (Intel Core i5, 16 GB RAM y 512 GB SSD).
- 1 Lector de códigos de barras Datalogic Magellan 1500i.
- 1 Escáner documental ScanSnap iX1600.
- 1 Impresora HP Color LaserJet Enterprise M455dn.
- 1 Impresora HP LaserJet Enterprise M611dn.
- 1 Alimentador de papel HP LaserJet de 550 hojas.
- 1 HP LaserJet Stapler/Stacker/Mailbox.

El importe total de la inversión asciende a 6.413,97 € (IVA incluido).

Por todo ello, solicitamos la concesión de una subvención extraordinaria que permita acometer esta actuación y garantizar que el Centro disponga de los recursos tecnológicos necesarios para afrontar con garantías el crecimiento actual y futuro de la actividad académica y de las pruebas presenciales.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración o información complementaria que consideréis necesaria.

Recibid un cordial saludo.

Director UNED Castelló–Vila-real